G.D.O.C. Nº 1495/2021.

Asunción, 24 de agosto de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO" (SBE). ID: 398.879.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, existen observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

Tema: PROPIAS DE LA SBE
Sección: Datos del SICP
Situación: No cumple con el plazo de consulta
Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal Res. DNCP N° 1399/20 Art. 45. Se solicita subsanar.
Respuesta: Se procede a subsanar conforme a lo solicitado.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada de Sección de Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
División Contrataciones ☎ 419 1496 ✉ marielaalsina@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES